

Señores
Dirección de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
Bogotá D.C.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 06-107307- -00012-0000

Fecha: 2012-02-20 16:12:46 Dep. 2020 DIR.NUEVASCF
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 330 COMUNICACIÓN Folios: 1

EXPEDIENTE: 06-107307

Fase Nacional de solicitud de patente PCT

AARHUSKARLSHAMN DENMARK A/S.

ASUNTO: Asignación de certificado

En mi calidad de apoderado de la sociedad solicitante del asunto contenido en el expediente de la referencia, manifiesto a ustedes lo siguiente:

1-Con escrito radicado ante esa Entidad el 24 de octubre de 2011, se solicito la asignación y entrega del título para esta patente, petición que al día de hoy no ha sido atendida.

2-**HA TRANSCURRIDO CERCA DE UN (1) AÑO**, desde que se concedió esta solicitud y ese Despacho no ha realizado la asignación del certificado correspondiente.

3-Ni el suscrito, ni mucho menos mi representada, entendemos la razón de tan prolongada demora para la expedición y entrega de este documento, demora que afecta cada día mas los intereses de mi cliente.

En razón de lo anterior, y en concordancia con los principios de eficacia y celeridad, solicito a ese Despacho se sirva volver su atención sobre el particular, para que en la mayor brevedad posible se asigne y se me entregue el título de esta patente.

Cordialmente,

LUIS FELIPE CASTILLO GIBSONE
T.P. No 68.995. C.S.J